MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Moción de Orden del Día N°..10982.....

Que, con fecha 25 de abril de 1534, Francisco Pizarro realiza el ceremonial de la fundación de Jauja, en nombre de Dios y de los Reyes Católicos de España nombrándola como Ciudad Capital Santafé de Hatun Xauxa, sobre un asentamiento ya poblado con la finalidad de que sea la capital de los territorios conquistados por lo que se considera la "primera capital del Perú". Condición que tuvo hasta la fundación de Lima en 1535.

Que, Jauja es una de las nueve provincias de la región Junín, ubicada en el centro del país, en la cabecera norte del valle del Mantaro, con una altura de 3,390 m.s.n.m. en su zona urbana, tiene 34 distritos que poseen diferentes pisos altitudinales que van desde la cordillera central de los Andes hasta la ceja de selva.

Que, la provincia de Jauja alberga una gran diversidad de riqueza natural, cultural, artística e intelectual, que han hecho de esta tierra prodigiosa, un importante atractivo turístico vivencial a nivel nacional e internacional, con la celebración de festividades como la Tunantada, los Carnavales y demás expresiones artísticas, que congregan cada año a miles de visitantes, que generan un importante dinamismo económico.

Que, es necesario reconocer la importancia histórica y actual de Jauja, como una ciudad estratégica para el desarrollo de la zona central del país, a nivel de conectividad, carreteras, agroexportación, educación, cultura y turismo.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República a la provincia de JAUJA, departamento de Junín, por conmemorarse este 25 de abril su **CUADRIGENTÉSIMO NONAGÉSIMO ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN ESPAÑOLA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Ángel Moisés Huamán Mucha, alcalde de la Municipalidad Provincial de Jauja, por su intermedio, a sus autoridades locales; y población en general de esta importante provincia.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/04/2024 12:29:55-0500

Lima, 18 de abril de 2024

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282